



PROCESO VERBAL SUMARIO – RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADORADICADO:
680014189001- 2020-0007-00
DEMANDANTE: OSE ROSARIO PARADA CRUZ.
DEMANDADOS: CINDY LIZETH MÉNDEZ MARTÍNEZ
AUTO SUSTANCIACIÓN No 171. AUTO PONE EN CONOCIMIENTO
INSTANCIA - POSTERIOR

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho de la señora Juez, con el atento informe de que ha sido devuelto de la Alcaldía de Bucaramanga el despacho comisorio No 001 de 28 de enero de 2020. Para proveer. Bucaramanga 07 de marzo de 2022.
EDWIN RODRIGO PARDO MARCONI
Secretario

JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, siete (07) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Visto el plenario, es menester PONER conocimiento de las partes, que el Inspector de Policía Urbano de Bucaramanga, hizo devolución del Despacho Comisorio No 001 de 28 de enero de 2020, toda vez que llegado el día programado para llevar a cabo la comisión no se hizo presente la parte interesada.

Agregar al expediente el Despacho 001 de 28 de enero de 2020.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Leysa Jhysneyde Bermeo Bautista
Juez

Juzgado Pequeñas Causas
Juzgados 01 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ba7474f78f0d0901f1dd10ef6ad49ee1fc194e2796314b6e8b88f370a38b296b**

Documento generado en 09/03/2022 12:09:30 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>